

RESOLUCIÓN DECANAL N°014-2022-FFyB-UNAP

Nina Rumi, 20 de enero de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;**Visto:**

El oficio N°130-2021-PCGT-UI-FFB-UNAP, presentado por la Q.F. FRIDA ENRIQUETA SOSA AMAY, Dra. Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica y Acta N°077-2021-CGT/FFyB-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que mediante documento de visto, Q.F. Frida Enriqueta Sosa Amay, Dra., Presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, solicita a este despacho Resolución Decanal de Aprobación y designación de Asesor de Plan de Trabajo de Tesis intitulada “METABOLITOS SECUNDARIOS Y ACTIVIDAD ANTIDIABÉTICA in vitro DE HOJAS Y CORTEZA DE *Spondias mombin* Linn Y HOJAS DE *Alternanthera lanceolata* (Benth) Schinz SOBRE A- GLUCOSIDASA”, presentada por los asesores Q.F. Mario Javier de la Cruz Flores, Mtro., y la Ing. Dora Enith García de Sotero, Dra., de las Tesista Sally Tello López y Kary Jacqueline Tuesta Ríos;

Que, teniendo en cuenta que el Plan de Tesis se sustenta en lo establecido por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, **con Resolución de Consejo Universitario N°101-2018-CU-UNAP-2018, de fecha 18 de octubre de 2018**, por lo que esta Decanatura considera procedente atender lo solicitado por la **presidente del comité de Grados y Títulos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica**;

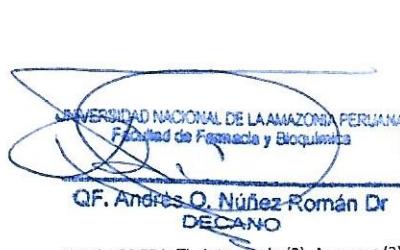
En uso de las atribuciones que confiere la Ley Universitaria N° 30220, y el Reglamento Vigente de Grados y Títulos;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la ejecución del Plan de Trabajo de la Tesis intitulada “METABOLITOS SECUNDARIOS Y ACTIVIDAD ANTIDIABÉTICA in vitro DE HOJAS Y CORTEZA DE *Spondias mombin* Linn Y HOJAS DE *Alternanthera lanceolata* (Benth) Schinz SOBRE A- GLUCOSIDASA” presentada por los asesores Q.F. Mario Javier de la Cruz Flores, Mtro., y la Ing. Dora Enith García de Sotero, Dra., de las Tesista Sally Tello López y Kary Jacqueline Tuesta Ríos.

ARTÍCULO 2º.- RECONOCER como Asesores del mencionado Plan de Trabajo de Tesis a los Mario Javier de la Cruz Flores, Mtro., y la Ing. Dora Enith García de Sotero, Dra., en mérito al considerando expuesto en la presente Resolución Decanal, de acuerdo con el Artículo 11º del Reglamento de Grados y Títulos.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Distrib: COGRAYTI, Interesado (2), Asesores (2), Archivo.
AONR/mngd.



Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la Acreditación

Carretera Zungarococha – Nina Rumi
Correo electrónico: farmacia
San Juan – Loreto – Perú.
Celular N°942917936



Lima, 1 de febrero de 2019